



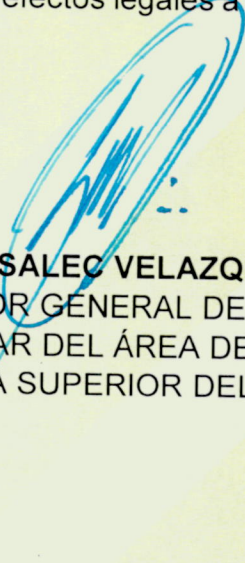
GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

CONSTANCIA DE RETIRO DE PUBLICACIÓN

-----Se hace **CONSTAR** que, siendo las **catorce horas con treinta minutos**, del día **diez de septiembre de dos mil veinticuatro**, en las instalaciones de esta Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en la avenida Niños Héroes número 2409, colonia Moderna, en Guadalajara, Jalisco, código postal 44190, la Dirección General de Administración de este Órgano Fiscalizador **retira**, del lugar físico, visible y de libre acceso al público, designado en esta Auditoría para los estrados, el ejemplar del **ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-013-2024 BIS "CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS PARA BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA ASEJ"**; en virtud de que han transcurrido los cinco días hábiles, previstos por el artículo 70, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; documento que permaneció publicado los días 03, 04, 05, 06 y 09 de septiembre del año en curso, considerándose inhábiles en dicho periodo los días 07 y 08 de septiembre al ser sábado y domingo respectivamente. Se levanta la presente constancia para los efectos legales a que haya lugar, agréguese al expediente de la licitación pública.


SALEC VELAZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
TITULAR DEL ÁREA DE COMPRAS DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



COMPRAS